INFORME DE SEGUIMIENTO No.	01				
PERIODO DE SEGUIMIENTO	Desde:	22 de agosto de 2025	Hasta:	31 de agosto de 2025	

FECHA DE ELABORACIÓN	01	de	Agosto	de	2025

1. INFORMACIÓN GENERAL

CONTRATO: Prestación de Servicios Profesionales **CONVENIO:** N/A	NÚMERO:	PROF005-2025		
	FECHA DEL CONTRATO:	22	Agosto	2025
Prestación de servicios profesionales para el fortalecimiento institucional de la provincia administrativa y de planificación bioenergética del norte de Antioquia, mediante la formulación, presentación y seguimiento de proyectos de inversión, el manejo de las plataformas del sistema general de regalías, la participación en convocatorias de cooperación internacional, el acompañamiento técnico en la ejecución de su plan de acción y el reporte de la ejecución de los proyectos a los entes de control.				
DEPENDENCIA:		Dirección Ejecutiva		
CONTRATISTA	Nombre/ Razón social:	Project Solutions S.A.S		
	CC/NIT	901793931		
VALOR DEL CONTRATO [$]:	Inicial	($21.666.666). Veintiún millones seiscientos sesenta y seis mil seiscientos sesenta y seis pesos mil.		
	Adiciones	N/A		
	Total	($21.666.666). Veintiún millones seiscientos sesenta y seis mil seiscientos sesenta y seis pesos mil.		
PLAZO DEL CONTRATO:	Inicial	132 Días		
	Prórrogas	N/A		
	Total	132 Días		
FECHA ACTA DE INICIO		22	Agosto	2025
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	CDP NUMERO:	07		
	FECHA	21	Agosto	2025
REGISTRO PRESUPUESTAL	RP NUMERO:	07		
	FECHA	22	Agosto	2025
NOMBRE Y CARGO DE SUPERVISOR	Esteban Úsuga Montoya – Director Ejecutivo			

2. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES DE LAS PARTES:
(Seguimiento técnico, administrativo y financiero del contrato)

A. SEGUIMIENTO DEL SUPERVISOR:

OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	CONCEPTO SUPERVISOR
1. Acompañar técnicamente en la ejecución, monitoreo y seguimiento del Plan de Desarrollo y Plan de Acción.	El contratista cumplió con la consolidación de los planes municipales, entregando un insumo clave para el Plan de Acción de la Provincia.
2. Identificar, formular, estructurar y presentar proyectos de inversión.	El contratista realizó análisis de perfil y valor del proyecto conforme a lineamientos de la ART, cumpliendo lo previsto en el periodo.
3. Realizar la operación técnica de las plataformas del ciclo de proyectos y del Sistema General de Regalías.	El contratista cumplió con la gestión de registro institucional en el Sistema General de Regalías.
4. Brindar acompañamiento técnico en la ejecución de proyectos del SGR.	No se reportan actividades relacionadas con proyectos en ejecución.
5. Estructurar informes técnicos y financieros requeridos por sistemas y entes de control.	No se generó la obligación de estructurar informes en el periodo.
6. Identificar oportunidades de financiación mediante convocatorias y cooperación internacional.	El contratista nos acompaño en reuniones para propuestas de proyectos con el ministerio del interior
7. Apoyar la articulación institucional entre la PAP Bioenergética y los municipios.	Se constata la participación activa en espacios de articulación institucional y definición de líneas de acción.
8. Diseñar y mantener actualizada una matriz de proyectos estratégicos provinciales.	El contratista entregó la matriz de proyectos estratégicos de la Provincia, cumpliendo con lo estipulado.
9. Capacitar y transferir conocimiento al equipo técnico de la PAP Bioenergética.	No se llevaron a cabo capacitaciones durante el periodo reportado.

3. CONTROL DE PAGOS O DESEMBOLSOS

CONCEPTO	VALOR CONTRATO	VALOR PAGO	RUBRO	SALDO	FECHA DE INFORME	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN MES
Valor Contrato	$21.666.666					
Adiciones	0					
Anticipos	0					
Pago No.1		1.666.666	2.1.2.02.02.008-568	20.000.000	01/09/2025	7.69 %
TOTAL, PORCENTAJE EJECUTADO ACUMULADO						7.69 %

VERIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES DE PARAFISCALES: El contratista presenta los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones y ARL, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la ley 1150 de 2007.
.

VALOR A PAGAR: En desarrollo del objeto, forma de pago y obligaciones contractuales, la presente acta de supervisión corresponde a la suma de **UN MILLÓN SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL PESOS (1.666.666)** tal como se indica en el numeral 3. “CONTROL DE PAGOS O DESEMBOLSOS”.

FORMA DE PAGO: La provincia Bio-energética pagará el valor de los honorarios en una (1) cuota de **UN MILLÓN SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL PESOS (1.666.666)** y cuatro (4) cuotas iguales de **CINCO MILLONES DE PESOS (5.000.000)** pagaderas al finalizar los meses de ejecución, previa presentación de informe de actividades, cuenta de cobro o factura, planilla de pago de seguridad social y certificado de recibido a satisfacción por parte del supervisor del contrato, siempre y cuando se cuente con flujo de caja en la tesorería. Dada la naturaleza del contrato, es entendido que no surge relación de empleo, y que por tanto los honorarios se limitan a la suma pactada sin que haya lugar a pago alguno por concepto de prestaciones sociales.

4. CONCEPTO DEL SUPERVISOR Y PORCENTAJE DE AVANCE

Se deja constancia que el avance de las actividades contratadas, se encuentra dentro de las expectativas y requerimientos de la Provincia administrativa y de planificación -PAP- Bioenergética del Norte de Antioquia, las cuales fueron plasmadas en el contrato de la referencia; en consecuencia, se autoriza el pago de la contraprestación pactada por las partes y establecida en el acta de supervisión.

5. SEGUIMIENTO DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN

Durante el periodo de seguimiento no se materializó ningún riesgo establecido en la matriz que hace parte integral del estudio previo del presente contrato.

Estado porcentual de contrato número PROF005-2025

Porcentaje de ejecución del contrato	7,69 %
Porcentaje por ejecutar	92,31 %

Para constancia, se firma el presente informe:

Esteban Úsuga Montoya
Director Ejecutivo
Provincia Bio-Energética del norte de Antioquia

Elaboró:	Juan Camilo Echeverri Guzmán, Asesor Jurídico	Fecha:	31/07/25
Revisó:	Esteban Úsuga Montoya, Director ejecutivo	Fecha:	31/07/25
Aprobó:	Esteban Úsuga Montoya, Director Ejecutivo	Fecha:	31/07/25

Espacio para
Logo Corporativo

PROJECT SOLUTIONS SAS
NIT 901.793.931-2
CL 37 A 59 C C 14
Tel: 3002016621
Bello - Colombia
edisson96@gmail.com

Factura electrÃ³nica de venta
No. 30

Señores	Provincia Administrativa y de Planificación - PAP - Bioenergética del Norte de Antioquia		
NIT	901.958.359-9	**Teléfono**	(604) 0000000 - Ext. 000
Dirección	Calle 20 # 20 - 05	**Ciudad**	Yarumal - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	01/09/2025, 21:16
Expedición	01/09/2025, 21:17
Vencimiento	01/09/2025

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Bruto	Vr. Total
1	Servicios profesionales de acompañamiento para la gestión de proyectos Provincia Bioenergética	1.00	1,400,559.66	1,666,666.00

Total items: 1

Total Bruto	1,400,559.66
IVA 19%	266,106.34
Total a Pagar	1,666,666.00

Valor en Letras:
Un millón seiscientos sesenta y seis mil seiscientos sesenta y seis pesos m/cte

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:
Pago a crÃ©dito - Cuota No. 001 vence el 2025-09-01 por $ 1,666,666.00

Observaciones:
Factura # 1 correspondiente al contrato PROF005-2025

Por favor realizar transferencia a la cuenta de Ahorros Bancolombia # 49900003517 a Nombre de Project Solutions S.A.S.

Conforme al artículo 911 del Estatuto Tributario colombiano y en concordancia con las disposiciones del Régimen Simple de Tributación, se aclara que no procede la aplicación de retención en la fuente. Se sugiere revisar la normativa vigente o consultar a un asesor tributario para obtener información detallada.

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764090252693 aprobado en 20250310 prefijo desde el número 23 al 1000 Vigencia: 12 Meses**
Régimen simple de tributación - Actividad Económica 8299 Otras actividades de servicio de apoyo a las empresas n.c.p. Tarifa
CUFE: 86d462abec3f0c012e230b638b81cd6d40e7da01cb72a7fd02f1bf01f69b764c00f19c975f51738d52512f56fa247977

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900097333-9
Razón Social del Operador de Información	SIMPLE S.A.
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2025-08-06, 04:50:31 AM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	julio de 2025
Periodo de Cotización Para Salud	agosto de 2025
Empresa	PROJECT SOLUTIONS SAS
NIT	NI 901793931
Código Sucursal (Nombre)	()
Referencia de Pago/ Número Planilla	1074028052
Tipo de Planilla	E
Número Transacción Bancaria/ CUS	1682061014
Banco	(1007) - BANCOLOMBIA
Valor	$ 349.300
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	172.29.10.57

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intéreses Mora
N800224808	230301	PORVENIR	1	$ 227.800	$ 0
N800088702	EPS010	EPS SURA	1	$ 57.000	$ 0
N890903790	14-11	ARL SURA	1	$ 7.500	$ 0
N890900841	CCF04	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ANT	1	$ 57.000	$ 0

SubTotales:	$ 349.300	$ 0
Total a Pagar:		$ 349.300

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 608 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

SIMPLE S.A. no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar la veracidad de la misma, su alcance se limita a replicar la información suministrada directamente por el cliente.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

¡El Poder de lo SIMPLE!